

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.195

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 10 DE MAYO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

## CASI ANÓNIMO

Sr. D. Ambrosio Martínez Lozano, Pbro. Muy respetable y querido amigo... porque, aunque es fácil que hasta el día del juicio, en que sabremos los pecados de los demás, no sabrá V. quien es el autor de este escrito, yo soy muy amigo de V. y le respeto y le quiero.

Leo con gusto los bien escritos artículos con que animiza las columnas de *El Correo de Cádiz* y celebro su decisión de escribir, a galas de lazo, su galana pluma, como paladín moderno, reñir las batallas del Señor en el palenque de la prensa periódica. Y gustoso de su estilo lleno de noción apostólica, y saboreando lo correcto de la frase y lo sano del fondo, leo sus artículos que aplaudo sin reservar, aún cuando mi aplauso valga poco.

Sin embargo, en estos últimos días *saludo a la Cruz*, aunque adornados con las mismas galas de los demás, veo una cuestión que llamaré *poco práctica*. No se asuste, mi querido amigo; no es que yo le llamo *poco práctico* a qué se saluda la Cruz, al verla pasar por las calles, lo mismo que se saluda la bandera. Ambas son insignias; ésta de la patria terrena, la otra de la celestial; la una signo de cuanto amamos en la tierra, la otra signo de nuestra redención.

A las dos las saludo yo con todo el respeto y el amor que caben en mí alma. No llamo, pues, *poco práctico* a tal saludo, sino al planteamiento de dicha cuestión, y esto, en el sentido de que a nada conduce y en la prensa, como en los sermones, se ha de perseguir un fin y en el caso de que me ocupo, el fin que se propone no se consigue del modo que V. desea.

La cuestión es esta: Debe saludarse la Cruz cuando pasa erguida sobre las manguilas de las parroquias. Muchos no la saludan, y hacen mal. Hay que procurar que realicen ese acto de acatamiento.

Yo presencio dicha irreverencia y siento dolor, como me llega al alma que pase el Santo Viativo y haya quien no se desocubra, pero planteo enseguida la cuestión, creo que en los verdaderos términos. Lo primero que hago es preguntarme: ¿Porque no saludan? Y enseguida me contesto: Porque no aman. Y ¿porque no aman? me vuelvo a preguntar. Porque no conocen, me respondo. Luego hay que dar a conocer la Cruz, para que se ame que, de este modo, cuando los corazones la amen, los hombres la saludarán.

La cuestión, pues, pasa a estos otros términos: Hay que dar a conocer la Cruz. Esto, mi respetado señor, no se hace con artículos periodísticos que digan solamente que debemos de saludarla. Por eso el asunto planteado como V. lo hace, es *poco práctico*.

Damos a conocer la Cruz, porque la Cruz, la bendita Cruz, es ignorada hasta por muchos que pasan por buenos.

La Cruz... El hecho duro donde murió el Redentor después de dar por nosotros hasta la última gota de su sangre. El signo inefable de nuestra redención. El trocito de madera único capaz de abrirnos las puertas del cielo... El símbolo amoroso que nos consuela, porque nos dice: Si en mí padeció el Justo por ti como no te fue señalada por El la cruzcita que te fue señalada?

¡Cuántas cosas! mi estimado amigo, me trae la Cruz a la memoria! ¡Tantas que no las puedo reducir a los estrechos límites de esta carta!

Pero una he de decir y se referirá a nosotros mismos: Por la Cruz se hizo Dios nuestro Señor; por la Cruz, debemos de servirle nosotros a El y no debe haber cruz que nos detenga. ¿Cómo, pues, se detienen tantos y no avanzan? ¿Cómo sienten las molestias y el dolor, al mirarse la Cruz?

¡Dígame, señor mío! ¿hasta hoy día, la vida tranquila sin pecados de acción, pero rehuyendo las cruces que nos proporcionalan las batallas por la Cruz? ¿Cuántos creen cumplidos sus deberes porque han saludado la Cruz y se esconden como zorras en la madriguera cuando el primer liberal conque tropiezan les enseña los clavos con que serán clavados si no se contentan...? ¿Cuántos están con Jesús el Domingo de Ramos, y qué poquitos el día de la Cruzada?

Saludar la Cruz... Si, debe de hacerse, pero llevándola en el alma; trabajando porque la Cruz abra sus brazos bienhechores sobre el pecho de todos los humanos, porque sea conocida, amada y servida por todo el mundo.

Dispénsame usted amigo mío, si me extiendo en demasiadas consideraciones, pero he de decirle que, a veces, me parece ver a los primeros cristianos perseguidos por Nerón. Comparo aquella época con esta. Veo que entonces los cristianos tenían que refugiarse en sus cementerios para realizar sus cultos, y ahora se pueden hacer a la luz del sol y en plena calle. Considero que, en aquel tiempo, el puñalito de los romanos fue copado, crucificado, entregado a las fieras, embreado y sirvió de antocha en los jardines del tirano y, sin embargo, murieron felices aquellos cristianos entonando su himno a la Cruz. Y hoy... ¡Dios mío!... hoy ante el temor, no ya de cualquier Neroncillo

liberal de peso más o menos, que amenaza con quitar el pan, sino de pensar que puede surgir ese Neroncillo, allí van cristianos huyendo a lo más oculto, sin atreverse a mover un dedo...

¡Que se salude la Cruz!... ¡Oh, mi amigo, qué bondad de corazón la de V. No se saludará en mucho tiempo y cada vez menos. Hasta que salgamos cantando el Gredo por ahí, hasta que lleguemos a las fábricas y los talleres, hasta que no nos amedrente el hambre, ni la miseria ni la muerte; hasta que el mundo vuelva a exclamar como los paganos del tiempo de Nerón: "Pero que gente es esta que muere cantando y con las sonrisas en los labios?"

Entonces se preguntarán los muchachos: "¿Quién les da esa feitura en el martirio?"

Y los cristianos gritarán: ¡La Cruz!

—¿Y qué es la Cruz?— seguirán interrogando ellos.

—La Cruz es... ¡la salvación eterna! ¡clinarán sus frentes y saludarán el signo de nuestra redención.

Pero mientras la cobardía, el egoísmo y la vanidad nos dominan, es inútil pedir tal acatamiento.

Perdóneme lo extenso de esta carta y mánde a su devoto amigo y s. s. q. l. b. l. m.

Desconocido.

## SAN FERNANDO

**Varias noticias**

Esta noche serán firmados los esposales de la bella señorita Carmen Camoyano Fosal, con el contador de fragata don Pedro González Camoyano.

Se encuentra enferma la bella señorita Matilde de la Pascua.

También está enferma la respetable señora doña Dolores Carón, viuda de García Gutiérrez.

Desearíamos pronta mejoría.

En la orden del día para el cabildo que debe celebrar mañana este Municipio figuran los siguientes puntos:

Acta de la sesión anterior.

Relación de las cantidades recaudadas durante el mes de Abril último por peaje y rodaje, epígrafe primero, apartado segundo.

Enviarnos nuestro pésame al comandante de infantería don Manuel López Casero por el fallecimiento de su señor padre ocurrido en Jerez.

Mañana, cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias, vestirá las fuercas de este Apostadero el traje de media gala.

Cesa en el cargo de Ayudante personal del general director del Observatorio Astronómico don Tomás de Azcarate, su señor hijo don Juan, teniente de infantería de marina que pasa a embarcar en el acorazado *Felayo*.

Hoy fué curada en el hospital de San José Carmen Barreiro de 50 años de edad a consecuencia de una caída produciéndose lesiones en la cara y fractura del brazo izquierdo.

**Marina.—Del Apostadero**

A Artillería noticiase R. O. sobre ascenso y destino del tercer condestable don Joaquín Barrios.

Ordénase a Sanidad cese en el Hospital y embarque en el crucero *Carlos V* el segundo capellán don Victoriano Sanz.

**Buques de guerra**

Sevilla: fundó el *Ponce de León*.

Mejilla: fundó el *Marqués de la Victoria*.

El Corresponsal.

9 de Mayo de 1912.

## DE JEREZ

**Jubilación**

El profesor médico Decano de los de Beneficencia don Cayetano María Pérez Fuentes, ha solicitado la jubilación.

El señor Pérez comenzó a prestar sus servicios en 1.º de Julio de 1866, cesando por enfermedad en Agosto del 67; reintegró en 1.º de Julio de 1874, sin otra interrupción.

**Condestable**

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al condestable mayor de la Armada don Luis Piñero del Castillo.

**Al campo**

Esta mañana marchó al campo para pasar temporada, nuestro apreciable amigo don Joaquín del Blanco, acompañado de su distinguido señora, hijos y de la señorita María Manue la Escribana.

**Visita**

Sabemos que el teniente coronel de Ingenieros D. Fernando Nayarro, ha quedado muy satisfecho de la visita girada al cuartel de Caballería en construcción.

Y sabemos también que por no hacerse entere, pues según manifestamos hace tiempo se halla el cuartel en condiciones para alojar un Regimiento, el Ayuntamiento continuará pagando un dineral por el alquiler de las bodegas que hoy se hallan convertidas en cuartel de Caballería.

**Destino**

El primer teniente de Lanceros de Villaviciosa D. Antonio Tormo, ha sido destinado a la Escuela de Equitación.

**Médico**

Regresó a Sanlúcar a profesor médico don Bartolomé López Ballesteros, después de haber pasado unos días en esta.

**Al extranjero**

Ha marchado a París la distinguida señora doña María Díez, viuda de D. J. Des'Allimes, con su hijo D. Carlos, al que le practicarán la operación de apendicitis.

Las numerosas personas que pasean por la Alameda de Fortín de Torres se quejan del calor que exhalan unas calzas de pescados y banastis que se hallan en la calle Puerto.

**Función de las Rosas**

La colonia montañesa de esta celebrará el próximo domingo en la iglesia de Santo Domingo, solemne función religiosa a Nuestra Señora del Rosario.

Predicará el R. P. Tomás Lombardero.

**Junta**

Para el próximo lunes ha sido convocada, de segunda citación, la Junta Municipal de señores Asociados.

**Amenaza y robo con fractura**

Juan Gutiérrez Vaile, guarda de la viña "La Escribana", de D. Miguel Lafuente, ha denunciado que se presentaron en dicha viña dos hombres pidiéndole pan con amenazas; les entregó un pedazo, arrojándolo al suelo los desconocidos, insultando y amenazando al guarda; éste cerró la puerta, marchándose a un caserío próximo.

Los desconocidos rompieron los tiradillos de una ventana y cristal de otra, entrando en las habitaciones de la que robaron varios efectos.

Después esos individuos acompañados de un tercero estuvieron en la Venta del camino de Trebujena en la que se hallaba únicamente la joven de 15 años Luisa Herrera, haciendo igual petición; entregado el pan, los individuos se apoderaron de dos botellas con vino, bebiéndoselas, saliendo de la Venta sin abonarlas.

Hechas diligencias fueron presos Francisco Cordero Franco (s) *Catapé*, Miguel Vallejos López y Francisco Jurado Ortiz (s) *Curro Bola*, confesándose autores de los hechos, si bien el último no estuvo en la viña antes citada.

Los tres pasaron a la Cárcel.

El Corresponsal.

Mayo 9, 1912.

## ECOS DE SOCIEDAD

**Concierto**

Muy concurridos se vieron anoche los salones de la Real Academia de Santa Cecilia para asistir al acto de revista de la distinguida Srta. Mercedes Parrado y Ramos.

Cada día aumenta la concurrencia a estos actos, verdaderos conciertos, que emplean a adquirir renombre fuera de nuestra población.

Varias son las reválidas que llevamos presenciadas y cada una nos demuestra más claramente la importancia de la obra educativa que en dicho Centro se realiza.

Anoche correspondió el turno a la joven señorita de Parrado. En cualquier otro Centro disfrutaría concepto de eminencia entre sus alumnas; en la Academia de Santa Cecilia es tan completa y detallada la instrucción musical que es difícil poder alcanzar ese calificativo; sin embargo, la Srta. Parrado ha sabido aprovechar con tanta ventaja las lecciones recibidas, que al terminar la carrera puede llamarse en justicia *profesora*, porque tiene méritos muy sobresalientes para ello.

Anoche lo demostró cumplidamente como solista, acompañando al canto y en conjunto de orquesta.

Fue nota culminante la interpretación del *Quarteto II* de Mendelssohn, acompañado por los señores Rivas (violin), García Rivera (viola) y García Soja (violoncello); página preciosa y delicada en que se desgranaban bellezas múltiples, representativas de distintos afectos, encerrados en diversos temas y como tal necesitada de un espíritu que sepa comprenderlos para traducirlos con ajustada expresión.

Acompañada por la orquesta interpretó *Kaiser March*, de Wagner, hermosísima y valiente página musical, de la que nos ocupamos extensamente al reseñar uno de los conciertos de la orquesta sinfónica; la delicada *Serenata Andaluza* del padre Galvez, cuyos méritos indiscutibles fueron premiados en público cartamen; un brioso *Concierto* de Weber (op. 79) tan original como atrevido y VI *Concierto Rondó Oriental* de Herz.

Además, acompañó el precioso coro a la *puerta del concierto*, muy bien cantado por las señoritas Rosario de León Barquero y Ana Márquez, coro interior, harmonium, piano y orquesta.

También nos hemos ocupado de esta composición la primera vez que la escuchamos para dedicarle muchos y muy merecidos elogios.

Como hablé concertista se nos mostró Mercedes Parrado al interpretar un *vals* de Lark, una *marscha* de Chopin, dos preciosísimas *Ara-bescas* de Debussy, el compositor de moda en los salones franceses y la *Rapsodia húngara* de Liszt, autor de prueba para las profesoras por el complicado mecanismo de todas sus composiciones.

La señorita Parrado que fué en justicia muy felicitada, demostró anoche profundo sentido musical; cuantas personas llegan a dominar este arte, se presentan a los púdicos con alguna nota característica de su labor. Es en uno el sentimiento que ponen al tocar, en otros la agilidad y lo que pudiéramos llamar práctica mecánica, en algunos la facilidad para asimilarse las composiciones que interpretan, en muy pocas estas cualidades unidas y complementadas, y desimos muy pocos porque cuando tal cosa se consigue se entra en la categoría de genios.

La señorita Parrado llamó nuestra atención por la seguridad con que ejecutó, como poseída de la obra, de haber estudiado a conciencia la obra interpretada; esta es manera muy propia de ser de quien funda sus conocimientos en bases muy sólidas de estudio y no se nota en su labor vacilaciones momentáneas esperando de la inspiración.

A las muchas felicitaciones recibidas por la señorita Parrado, una la nuestra que hacemos

extensiva a su familia y a su profesor, nuestro querido amigo don Camilo Galvez.

Terminada la parte oficial, los amigos de los señores de Parrado y profesores del Centro, fueron espléndidamente obsequiados por dichos señores con vinos de ricas marcas, dulces, pastas y tabacos.

Se prolongó la reunión amistosa allí formada y las alumnas más distinguidas de la Academia y algunos profesores, interpretaron escogidas composiciones de música y canto.

Se pasaron anoche muy agradablemente cerca de cuatro horas, tiempo que duró el concierto oficial y el particular que fué también muy aplaudido.

Una vez más nuestra enhorabuena a los profesores de la Academia y a su digno y competentísimo director.

En el concurso hípico celebrado últimamente en Jerez, el oficial que montaba la yegua "Hablada", en la prueba "caza" que tenía 16 obstáculos, sufrió un accidente.

Nuestro estimado amigo el segundo teniente del regimiento de Caballería de Villaviciosa, D. José Ego y Núñez, que asistía a las carreras como espectador, montó dicha yegua ganando el premio donado por el Casino Nacional, consistente en una valiosa copa de plata.

De sus compañeros y amigos recibió dicho señor muchas enhorabuenas y a ellas unidos la nuestra.

Nuestros distinguidos convecinos los señores de Rodríguez Guerra (D. Joaquín) y sus bellas hijas marcharon ayer a Puerto Real, para pasar la temporada de primavera.

Al mismo punto marchó y con el mismo objeto, nuestro buen amigo D. Ricardo Meléndez y su joven y elegante esposa.

Procedente del Puerto de Santa María pasó el día de ayer en Cádiz, el Sr. D. José María Heredia, ex-alcalde de la primera población citada.

En breve trasladarán su residencia a la Ciudad Condal nuestros distinguidos convecinos los señores de Maroto (don Manuel).

Por dicha causa se verá privada la sociedad gaditana de contar en su seno a familia cuya religiosidad y agradable trato social le ha hecho acreedora a las generales simpatías con que aquí cuenta.

Continúa en igual estado de gravedad el inteligente empleado de comercio don José Márquez Grosco, cuyo pronto alivio deseamos.

Ha experimentado alguna mejoría en su dolencia la señora doña Abellina Parrado de Barreto.

Celebraremos su total restablecimiento.

Enviarnos nuestra más cordial enhorabuena al médico primero de Sanidad naval y distinguido paisano D. Luis de Cózar, por haber sido agraciado en la última concesión de recompensas firmadas por S. M., con la Cruz Roja del Mérito Naval en premio a su comportamiento en las operaciones verificadas en Bugafar (Melilla), desde el 22 al 27 de Diciembre último.

Así mismo felicitamos al ilustrado coronel de Alava D. Fernando Aranz, por el reciente ascenso de su hermano D. Ricardo, a general de brigada.

A la lista de personas que han solicitado pascos para la novillada que ha de celebrarse el próximo domingo, hay que añadir los pedidos por la Sra. Marquesa Viuda de Santo Domingo y los Sres. de Abarca.

El pedido de barreras y sillas es verdaderamente extraordinario y se comprende no sólo y ya es importante, por el fin a que se dedican los ingresos, sino por el mucho tiempo que no se daba en Cádiz espectáculo taurino.

Ha ofrecido venir a la corrida, además de las espadas ya dichos, *Capitán* y es posible venga también *Gallito III*.

Las presidentas, acompañadas de la señora presidenta de la Real Junta de Damas se reunirán en casa de esta señora y en carruaje especial se dirigirán al Circo Taurino, recorriendo las principales calles de la población.

Ayer se han recibido varias cartas y telegramas, anunciando que se reserven entradas para la corrida de que nos ocupamos.

Las listas colocadas en el Centro del Ejército y Armada para el banquete que se ofrecerá al comandante don Fernando Latorre se han visto ayer llenas de firmas.

Pueden adherirse a esta idea, no solo los militares, sino los paisanos y seguramente el local donde se celebre el banquete tendrá que ser grande, pues muchas son las amistades que en Cádiz cuenta dicho ilustrado militar tanto entre sus compañeros como en el elemento civil.

El Sr. Latorre marchará a Madrid para poseionarse de su nuevo destino del 20 al 24 del corriente mes.

Ha publicado un número extraordinario, nuestro colega *La Revista Escolar*, dedicado a las conferencias que para adultos se han celebrado en las escuelas de esta capital y de las cuales oportunamente nos ocupamos.

Aparece en el referido número un fotógrafo de primer orden que para la prensa local realiza el nuevo taller que ha montado en un estudio el laureado artista don Felipe Abarca.

Dicho fotógrafo lo forman autores fotográficos de los Sras. Delegado Regio de primera enseñanza, Inspector del ramo, Presidente del Centro Escolar, Conferenciante señores Santín, Tamames (hijo), Marínola, Joly, Pérez Halcón y Sammartín, y maestros señores Saavedra, Noz, Tamames, Noguero y Fernández y Simonet; que con el Sr. Santín tuvieron a su cargo en el pasado Rnero las clases de adultos.

Felicitamos al colega y a su redacción y, en particular a su director don Manuel Juliá y Blanco, que no repara en medios para que dicha publicación revista la importancia que merece el profesorado a quien está dedicado.

## NOTICIAS

**Teatro Principal**

En dicho coliseo tendrá lugar el próximo domingo 12 del corriente, un gran acontecimiento cinematográfico, en tarde y noche, en sesión continua, exhibiéndose ocho películas todas estrenos en Cádiz.

Para más detalles, véanse programas.

Las funciones serán continuas de cuatro a seis y media de la tarde y de ocho y media a doce y media de la noche.

**Rara será la casa que en España**

no tenga en sus tocadores un frasco de LICOR DEL POLO. Esta es su mejor y mas soberana sanación.

**Ocurrencias locales**

A las diez y media, por los guardias municipales Manuel Espinosa y Daniel González, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Antonio Gutiérrez Garrido, en un estado de embriaguez insuportable al dueño de la carbonera situada en la calle Cánovas del Castillo, 39, dentro del establecimiento, porque le reclamaba el importe de bebidas que había consumido.

A las cinco, en la casa núm. 3 de la calle José Marengo, último piso, se inició un incendio, quemándose una caja con sacos y otros efectos, siendo sofocado por el guardia municipal Ramón Pomier y vecinos de la referida casa.

A las siete, por el guardia municipal Ildefonso Moreno, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Emilio Soto García, de 15 años, que en unión de otros que se dieron a la fuga, cogían peces de colores del estanque de la huerta del Sr. Ruiz Mateo, situada en Extramuros, paseo de Augusta Julia.

A las siete y media, por el guardia Indro Ibellan, fué conducido al Depósito Municipal, a disposición del Sr. Alcalde, Ramón Funchi, por atravesar por la Plaza de la Constitución, cargado de muebles.

A las seis, por el guardia Miguel Antonio Lanzarote, fué conducido a la Inspección de Vigilancia Manuel Ortiz, por embriaguez y escandalizar en la calle San Francisco.

**Píñase Sal Vichy Etat para bebidas, y Comprimidos Vichy Etat, en sus envases origen. R-húsenne imitaciones.**

**"EL CORREO DE CADIZ"**

se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate," frente a las Galatravas.



# Almacén al por Mayor DE Joyería, Relojería y Platería

JA. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.  
Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona.  
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

# POR TELÉGRAFO EL DEBATE POLÍTICO SITUACIÓN DIFÍCIL

## MELQUIADES CONTRA CANALEJAS

### SENADO

#### Orden del día

**Positos.—Tribunales industriales.— Trabajo nocturno.—Discusiones.— La totalidad y el articulado.—Una definición.**

A las tres y media de la tarde comienza la sesión.

Preside el Sr. MONTERO RIOS. La Cámara está casi desierta.

Toman asiento en el banco azul los señores CANALEJAS, BARROSO y ALBA.

Desde luego se entra en el orden del día.

Se da lectura a una proposición del señor POLO y PRYROLON relativa al régimen de los sindicatos agrícolas y positos, que puede beneficiar grandemente a los sindicatos confesionales y a los neutros.

El proyecto se toma en consideración para su estudio.

Sigue la discusión del proyecto sobre tribunales industriales.

Se aprueba todo el articulado.

El proyecto queda sobre la mesa para su aprobación definitiva.

Empieza la discusión del proyecto de ley sobre el trabajo nocturno de la mujer, que había sido aplazado.

Hace uso de la palabra el Sr. SAEZ ESCARTIN que consume un turno en contra.

Se muestra partidario de la supresión total del trabajo nocturno para la mujer, extendiéndose en muy acertadas consideraciones para demostrar que el trabajo nocturno no debe consentirse, tratándose de mujeres.

El Sr. ORMBORANI defiende con calor el dictamen afirmando que es el resultado de una obra bien medida.

El Sr. GIRONA combate la ley.

La considera perjudicial para la industria porque se opone a la libertad del trabajo.

Oree que el Gobierno no puede fijar plazos para el trabajo, cuando éste se conviene entre patronos y obreros y que la ley es contraria a esta libertad.

Le replica el Sr. SAEZ ESCARTIN que califica de explotadores a los fabricantes de Barcelona.

(Protestas energicas de todos los senadores catalanes.)

Insiste el Sr. GIRONA en sus manifestaciones y se entabla un vivo dialogo con los señores SAEZ ESCARTIN y ROSSELL.

Interviene también el señor BARON DEL SACRO LIRIO.

El Sr. BARROSO se congratula de la serenidad con que se ha discutido el asunto y del interés despertado por el proyecto.

Agradece que no se le haga violenta oposición.

Se aprueba la totalidad y se pasa a discutir el articulado.

De nuevo discuten largamente los señores GIRONA, SAEZ ESCARTIN y ROSSELL, acerca de la definición que se da en el artículo primero al trabajo industrial.

La discusión se hace algo pesada, porque cada cual defiende una definición distinta.

Interviene el Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO.

Dice que en su opinion debe entenderse y definirse como trabajo industrial, todo aquel que, siendo remunerado, se verifica en fabricas y talleres de cualquier clase.

Propone sea aceptada esta definición.

El Sr. BARROSO dice que no tiene inconveniente en aceptarla.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y cuarto.

Los ministros marchan precipitadamente para el Congreso, seguidos de algunos senadores ministeriales.

### CONGRESO

#### Las suplicatorias

**Discusiones acerca del dictamen de los suplicatorios pendientes.—Opiniones y actitudes de las minorías.—El plazo que falta.**

La tarde comenzó muy desanimada en la Cámara popular.

Tanto los escaños, como las tribunas, están casi vacías.

Se deja sentir un calor enorme en el salón. Los pasillos tampoco están animados.

Comienza la sesión a las 3'45, y la preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.

Toman asiento en el banco azul los señores NAVARRO REVERTER, ARIAS DE MIRANDA, PIDAL y VILLANUEVA.

Formula un ruego el Sr. PEDREGAL.

Dice que reiteradamente ha pedido al Ministro de Gracia y Justicia el envío de datos muy interesantes relacionados con algunos suplicatorios y que todavía no han llegado a su poder, por cuya causa hay suplicatorios que no se han podido dictaminar.

Censura esta pereza que puede traer compromisos para la comisión dictaminadora, porque el plazo está próximo a vencer.

Le contesta el Sr. CONDE DE ROMANONES diciendo que los datos que faltaban al dictaminar fueron tan solo los relacionados con uno de los suplicatorios pedidos contra el señor Rumeo.

Sostiene que en este caso, que es al que se refería Pedregal, no ha existido la vulneración del reglamento.

Rectifican los Sres. PEDREGAL y CONDE DE ROMANONES.

Piden la palabra al mismo tiempo los señores SORIANO, SENANTAS y PEDREGAL.

Por último sigue hablando el Sr. PEDREGAL que afirma no deben concederse los suplicatorios cuando faltan algunos documentos.

El orador niega que fuese solo el citado por el presidente y hace mención de varios más.

En la actualidad hay algunos que no podrán despacharse completos dentro del plazo legal.

El Sr. MORIT dice que cuantos se han dictaminado lo fueron sin atropello del reglamento.

Dice que se atiene a los acuerdos que tome la Cámara.

El Sr. ALVARADO afirma que muchas de las peticiones de suplicatorios han llegado a la Cámara y pasado a la Comisión faltas ya de varios requisitos.

El Sr. CONDE DE ROMANONES habla de nuevo para decir que faltan aún cuatro días para terminar el plazo legal de los dictámenes y que sobra tiempo para dictaminar todos los suplicatorios que quedan pendientes, que son pocos.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA ofrece enviar los datos que se han pedido.

Se le concede la palabra al Sr. SORIANO.

Dice éste que es opuesto y lo ha sido siempre a los suplicatorios, pero que en los momentos actuales, entiendo deben concederse, para acabar de una vez con el fantasma que constantemente nos está amenazando.

El Sr. ALVARADO le promete que el dictamen será rápido y que se hará lo que sea en justicia.

Interviene el Sr. SANCHEZ GUERRA.

Le extraña que no estén ya resueltos todos los suplicatorios pues tiempo suficiente ha habido para dictaminar.

Sostiene que la comisión está obligada a trabajar cuanto sea preciso para acelerar su labor, pues es de todo punto preciso dictaminar antes del vencimiento del plazo.

Oree que de terminar éste sin concluir los trabajos, se pediría seguramente una ampliación del plazo y anuncia que si ese caso llega la minoría conservadora se opondrá resueltamente a la concesión.

El Sr. CONDE DE ROMANONES asegura que en uno de los casos concretos de D. Leopoldo Rumeo, son necesarios varios antecedentes de los que en manera alguna debe prescindir la comisión.

De lo contrario no se podrá dictaminar.

Insiste el Sr. SANCHEZ GUERRA en que debe buscarse la manera de terminar antes de que cumpla el plazo.

Vuelve a anunciar la oposición conservadora, como que se pide la ampliación.

También el Sr. BURELL interviene y empieza lamentando y censurando que el asunto de los suplicatorios se haya convertido en una cuestión política.

Recuerda a la Cámara que en uno de esos procesos que faltan por dictaminar se trata de procesar a Bascos Ibáñez.

Le interrumpe el Sr. SORIANO.

«Esa querrela era mía, pero yo la retiré»

El Sr. BURELL afirma que se debe conceder ese suplicatorio si se quiere mantener el decoro de la Cámara.

Interviene el señor AZARATE que se muestra partidario del borrón y cuenta nueva.

Oree que es el medio mejor para terminar este asunto, y que puesto que así se ha comenzado así debe continuarse.

Pregunta al gobierno cual es su opinión en el asunto.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA.

Dice que él como representante del gobierno se abstiene de dar su opinión porque entiendo es asunto en que no debe intervenir el gobierno, mucho menos cuando se trata de su opinión en un caso concreto.

El Sr. BURELL está conforme con esta apreciación del ministro, pero recaba, tanto de él, como del Conde de Romanones que mantengan el criterio benévolo que ellos mismos mantuvieron y defendieron en la discusión que hubo el año 1904.

El Sr. VILLANUEVA le contesta:

«Me extraña mucho mi querido amigo Burrell...»

El Sr. LAMARBA (Interrumpiéndole): «Buenos amigos tienen. Benito».

(Risas).

El Sr. VILLANUEVA: «Pasado llamarle amigo y por eso lo hago.»

Define su actitud y termina diciendo:

«Yo mantengo el mismo criterio que en 1904, pero no me paso la vida recordando que no se debió perder la batalla de Lérida.»

Se suspende esta discusión, para continuar el debate político suspendido ayer.

## El debate político

### Un incidente

Al reanudarse la interpelación sobre política el Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Sr. MIRÓ para rectificar.

Este dice que con mucho gusto la aceptaría pero que no puede hacerlo por no encontrarse presente el Sr. Canalejas.

Espera a hablar cuando él esté presente.

(Enorme revuelo; se produce un pequeño escándalo porque la mayoría censura al orador.)

Insiste el Sr. MIRÓ y dice que estima como una desatención de Canalejas el haberse marchado a la otra Cámara teniendo en el Congreso un debate pendiente.

El Sr. CONDE DE ROMANONES dice que si no había entendido que renuncia a la palabra.

El Sr. Conde de Romanones no es motivo suficiente para esa conducta, porque habiendo ministros en el banco azul, puede considerarse que está presente el Gobierno.

También habla el Sr. VILLANUEVA, afirmando que los ministros tienen soberanos prestigios para defenderse de cualquier acusación que contra ellos se lance.

«Tan solo no podemos discutir y explicar la crisis, pero para lo demás nos tiene a su disposición el Sr. Miró.»

En este momento entra precipitadamente en la sala el Sr. CANALEJAS que acaba de llegar del Senado.

### El Sr. Canalejas

Al penetrar oye las últimas palabras pronunciadas por el ministro de Fomento y comienza a explicar la crisis.

Asegura que el gabinete actual tiene la misma significación que el anterior.

«La crisis surgió porque el Sr. Gasset deseaba abandonar el Gobierno en vista de no encontrar recursos para poder desarrollar un plan magnifico para una época de mayor bienestar.»

«El proyecto mereció todas las simpatías del Gobierno, pero sin recursos no podía desarrollarse y los recursos no se encontraron.»

«Yo lo sentí mucho pero ante sus reiteradas peticiones, pues fué el propio Gasset quien insistió en salir, cedí y se hizo la crisis.»

«Conceptuaba que al salir el señor Gasset seguiría siendo un amigo leal, como yo estaba dispuesto a serlo suyo, pero tan pronto como salió del Gobierno comenzaron a entibiarse las relaciones, porque los hombres olvidan con demasiada facilidad, la fraternidad que establece entre buenos amigos una labor común.»

«No podía, ni tenía motivos para esperar del Sr. Gasset la conducta observada, después de haberle dado entrada en el Gobierno, haber defendido su salida y amparado sus proyectos hasta donde fué viable protegerlos.»

«Los Sres. Navarro Reverter y Villanueva, que me dispensaron el honor de venir a trabajar conmigo y a sufrir las contrariedades del Poder, haciéndose blanco de los disparos de los enemigos del Gobierno, representan fuerzas que se debían aprovechar para la labor del Gobierno.»

Asegura que los conocimientos financieros del Sr. Navarro Reverter estaban reconocidos por todos los políticos españoles y que por haber comprendido lo muy útil que pueden ser al país, había tenido interés en aprovecharlos.

Recuerda que ofreció una cartera al señor Urtas y que éste se negó a aceptarla.

Termina insistiendo en que en nada se ha rectificado la conducta, ni el criterio del gobierno, que sigue siendo la misma que cuando subió al poder.

## Rectificaciones

El Sr. MIRO rectifica complaciéndose que haya llegado a tiempo el señor Canalejas para hablar de la crisis.

Afirma que no le satisfacen las explicaciones dadas a la crisis y que si el señor Canalejas no es más explícito tendrá que volver sobre el asunto.

Interviene el Sr. GASSET.

(Expectación; así hay quien se muestra interesado, creyendo que dirá algo nuevo).

Explica extensamente el orador su salida del gabinete y la historia de la crisis y para ello no cesa de hacer alusión a las imposiciones que atribuye al señor Maura y los conservadores.

Su discurso es una reproducción de la serie de artículos que publicó en El Imparcial.

Habla de las ventajas que ofrecía al país su plan de obras.

Oree que Canalejas obró impulsado por mandamientos de Maura.

Afirma no merecer las frases que Canalejas le ha dedicado.

Rectifica brevemente el Sr. CANALEJAS, como no dando importancia al discurso de Gasset.

Afirma que cuanto tenía que decir respecto a la crisis ya lo ha manifestado.

Asegura que es una patraña el afirmar que la minoría conservadora impuso la salida de Gasset del Ministerio.

No comprende como Gasset se queja ahora, achacando a ello su salida, cuando a cada momento estaba presentándole la dimisión.

(La mayoría aplaude.)

### El Sr. Alvarez

Interviene en el debate el Sr. ALVAREZ (D. Melquiades.)

(Hay un momento de expectación en la sala, que se ha animado bastante.)

Empieza el orador su discurso calificando de indignas las murmuraciones que Canalejas ha recogido para llevarlas a sus discursos.

Examina la labor de Canalejas para demostrar que este ha traicionado su programa.

«De todas las obras de este Gobierno tan solo la reforma del impuesto de consumos, hecho muy medianamente, puede merecer el título de democrática.»

Entra en detalles de ciertas frases pronunciadas por Canalejas y vé en ella el ánimo de cédido de molestarle.

Oree que Canalejas y los ministros han hablado maliciosamente del monopolio de los azúcares, para zaherirle con sus frases, pero les asegura que si ese ha sido el objeto, no lo han conseguido.

Declara que presta sus servicios como Abogado de una Sociedad araucara, y que lo hace con perfectísimo derecho.

Habla de las promesas que hizo el Sr. Canalejas al subir al Poder, para censurarle, por no haberlas cumplido.

«S. S. ha faltado escandalosamente a todos los deberes de un buen gobernante; S. S. ha comprometido y está comprometiendo intereses que están muy altos para ustedes.»

«S. S. llegó a ocupar el Poder por medio de una conjura, porque para ello suplantó un puesto que no le correspondía, en la historia del partido liberal.»

«En esas condiciones debió tratar de afianzarse haciendo una labor fructífera y demostrando sus buenas condiciones de gobernante.»

«S. S. ha dejado de ser, para siempre, el ídolo de las multitudes democráticas que le consideraban como un paladín de su causa, y ha perdido ese prestigio por haber engañado al país y por haber demostrado muy poca honradez política.»

(Fuertes rumores)

Pregunta el Sr. ALVAREZ si piensa aprobar el proyecto de ley de asociaciones.

El Sr. CANALEJAS: «Si.»

El Sr. ALVAREZ: «No.»

Afirma que Canalejas no aprobará ese proyecto porque le falta empuje y energía para hacer lo que hizo Maura.

«En el programa tenían los conservadores el proyecto de ley de Administración local, y el Sr. Maura se propuso llevarlo adelante; sufrió rudas oposiciones, vino la obstrucción y el señor Maura, sin inmutarse, mantuvo abierto el Parlamento casi una eternidad.»

«Eso no se atreve a hacerlo el Sr. Canalejas, y eso sería necesario para aprobar la ley de Asociaciones.»

Asegura que las de carácter religioso existen en cantidad fabulosa y es necesario disminuir las.

Combate a las Ordenes monásticas.

Califica de buñuelo lo que se ha hecho con el servicio militar obligatorio, y eso que, según recalca el orador, le parece uno de los mejores proyectos del Gobierno.

Dice que bien analizadas las leyes hechas por liberales y conservadores, especialmente por lo que se relaciona con los obreros, más liberal resulte la labor de Maura que la de Canalejas.

(Grandes protestas de la mayoría.)

El señor ALVAREZ, sin hacer caso a las protestas, dice:

«Además tienen mayor cantidad de dignidad política, y lo han demostrado, defendiendo sus obras hasta llegar al mayor esfuerzo.»

(Rumores.)

Se ocupa de la forma como ejerce su autoridad el Gobierno.

Examina, como ejemplo, un bando publicado por el general Bohagús en Valencia.

Asegura que en él usurpó el Conde del Serrallo las facultades del poder legislativo.

«Al consentirlo el Sr. Canalejas realizó un escarnio contra la justicia.»

«No consintais que la enfermedad se apesadumbre sobre vosotros. Tened presente que cuanto más demoreis el ponerlos en cura, más largo será vuestro restablecimiento, suponiendo que luego sea posible. Comenzad vuestra curación hoy mismo.»



D. MARIANO CATALÁN  
Cl. Virgilio

Don Mariano Catalán, muy conocido en Tarrasa, como propietario que es de la Fonda y Café Liceo, debe el restablecimiento de su salud a las Píldoras Pink, según él mismo lo manifiesta en la siguiente carta que nos ha escrito con motivo de su curación:

«Me encontraba bastante mal desde hacía meses: no se me quitaban los dolores de cabeza, tan violentos como pertinaces; el estómago andaba tan mal como la cabeza y me hacía padecer mucho; además, me daban vómitos con frecuencia y me desvanecía sin motivo aparente. Viendo que lejos de mejorarme iba poniéndome peor y que me debilitaba más de día en día, me decidí a tomar las Píldoras Pink y con toda verdad puedo decir que me han curado muy pronto y muy bien. Este buen resultado animó a mi mujer, que estaba muy anémica; de modo que tomó también las Píldoras Pink, las cuales la han sentado tan bien como a mí mismo. Me complazco en participar a usted que la salud de mi mujer y la mía es ahora excelente.»

Tan pronto como os sentís a disgusto, en mal estado, tan luego como vais perdiendo las ganas de comer o el sueño, no vacíeis en comenzar inmediatamente el tratamiento por las Píldoras Pink, las cuales regeneran vuestra empobrecida sangre, fortifican vuestro fatigado sistema nervioso y os restituirán las fuerzas, el apetito y la salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

### (Aumentan las protestas.)

Sigue diciendo verdaderos horrores de Canalejas.

Lo considera como hombre funesto, traidor a sus ideas por temer a perder la comodidad de la poltrona, vendido a la reacción porque de ellos recibe inspiraciones para gobernar.

Examina la labor de Canalejas durante su paso por el Ministerio de Gracia y Justicia, en que demostró su ineptitud para ocupar ese puesto.

Asegura que la justicia está montada en forma tal que los magistrados están sometidos por completo a la pernicioso influencia de los políticos.

### (Aumentan los rumores.)

Censura esas gigantescas combinaciones de magistrados que ha hecho mover a casi todos los de España, y algunos dos veces en poco tiempo.

Termina asegurando que la opinión ha llegado a creer que todos esos cambios y traslados solo tienen por objeto acrecentar la fama y trabajo de algún bufete.

(Inmensas protestas de los liberales acogen las últimas palabras del orador y duran tanto tiempo como los aplausos de los republicanos.)

### El Sr. Canalejas

Se levanta a contestarle el Sr. CANALEJAS que aparenta mucha tranquilidad.

Empieza diciendo que el Sr. Alvarez se ha expresado en la forma que podía esperarse, porque nadie le iba a pedir otra, conociendo que desde hace tiempo no puede vivir sin insultarle.

Afirma el señor Canalejas que más ha de perjudicar el caso al que habla que al que escucha.

«En esta ocasión se trata de odios y rencores absurdamente recogidos por el señor Alvarez que, en el sólo hecho de recogerlos sin compromisos y lanzarlos aquí, desprestigian más que a mí, al señor Alvarez.»

«S. S. tiene la obsesión de hablar mal contra mí, correspondiendo de esta manera a mi cortésia para con S. S.»

Protesta luego contra el sentido injurioso que tienen la mayoría de los conceptos de Melquiades Alvarez momentos antes, y puesto a ello protesta también contra los que ha lanzado en los mitines por todas partes, muchos de los cuales debieran ser juzgados por los tribunales.

«Pero no lo serán, ni yo los denunciaré, en primer lugar porque no haga caso de ellos, aunque sea S. S. quien los pronuncie y en segundo lugar porque tengo paciencia suficiente para someterme con paz y prudencia a todo cuanto no afecte a mi honra.»

«Yo permito, cosa que algún otro no consentiría y tal vez ese otro sea de los que más injurian, que se llame renegado y apostata, es informal y que se diga que he pasado por todo porque estoy ansioso de vivir en el Gobierno.»

«Yo ansioso de gobernar, cuando he renunciado a ello reiteradas veces!»

«Yo paso por todo ello y nada me molesta, porque entiendo que mi misión está a cubierto de cuanto en contra de ella se diga, aunque S. S. la discuta.»

«Oree además tener la confianza del país y mientras que no la pierda seguirá gobernando»

**MANZANILLAS ESPECIALES**

Fina . . . . . 1'75 botella  
Pasada . . . . . 2'25 "  
"La Cartuja". . . . . 3'75 "

**MARTINEZ DEL CERRO**  
SAN FRANCISCO 6.



DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 10

Salé el sol á las 5:22. Pónese á las 7:21. Sale la luna á las 2:9. Pónese á las 12:47.

MAREAS DEL DIA 10

Bajamar á las 2:59 de la madrugada. Pleamar á las 9:9 de la mañana. Bajamar á las 3:35 de la tarde. Pleamar á las 9:44 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 10

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8:15 de la mañ. 9:15 de la mañana. 10:30 de la idem. 4:45 de la tarde. 00:00 de la tarde. 0:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30. Diputación Provincial: 12 á 17. Hacienda: 11 á 15. Aduana: 11 á 16. En el muelle, de 8 á 12. Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 y 12 y de 14 á 18. Audiencia: de 8 á 12. Obisepado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14. Giro Mútuco, Rublo y Diaz 1: de 12 á 14

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 30 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Correo, Mixto, Exp., Mixto. Rows for Cádiz, S. Agnada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Exp., Mixto, Correo. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, S. Agnada, Cádiz.

Preguntado el Sr. Sol y Ortega se mostró muy reservado.

Firmas

De Gobernación: Ordeñando la nacionalidad española al súbdito inglés Mr. Guyot. Autorizando el arriendo de una casa en Las Palmas, con destino al Cuerno de Seguridad.

Toros

Se lidió hoy en la Corte ganado de Benjumea. Al primero lo parearon Morenito y Patatero. Bombita toro muy valiente.

EXTRANJERO FRANCIA

El general Beschanel ha marchado de París con dirección á Marsella, en cuya plaza embarcará para Marruecos.

Antes de marchar conferenció con el Presidente del Consejo y ministros de Estado y de Guerra. No se sabe fijamente que misión le lleva allí.

Las noticias que reciben en París de Fez, Tánger y Casablanca, acusan tranquilidad en el Imperio.

Las cábilas de los alrededores de Fez han quedado ya dominadas por las fuerzas francesas.

Tan solo desde las regiones montañosas llegan á las ciudades amenazando de guerras y despojos.

Se sabe que algunos hacen preparativos bélicos para combatir á los franceses.

MARRUECOS

La indecisión del Sultán en hacer su anunciado viaje á Rabat, ha producido enorme efervescencia, porque los moros creen que tantas alternativas obedecen á caprichos de Francia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: GORTIZACION OFICIAL, Día 8, Día 9. Rows for various bonds and securities.

BOLSA

Table with columns: Deuda perpetua á ojo inscribir. Rows for Madrid, Barcelona, exterior español, Real francesa 5 oje.

NOTAS DEL PUERTO

Sufragios

Mañana viernes á las diez, se celebrará en la Iglesia de San Juan de Dios Misa solemne con responso en sufragio del alma de la finada Sra. D.ª Oterina Pérez y Lopez de Porcuna (D.ª José).

Enfermo

Se encuentra enfermo nuestro estimado convecino D. Ricardo Alcón. Deseamos su alivio.

Sermón

En la solemne función que el próximo domingo se celebrará en el Hospital de San Juan de Dios en honor de su Titular, panegirizará las glorias del Santo el elocuente orador sagrado S. Salvador Martín Rodríguez, Cura propio de la Parroquia de San Joaquín.

Hermandad del Carmen

Entre los Oficiales de la Hermandad de Nuestra Sra. del Carmen, establecida en la Iglesia de San Juan de Dios, existe el proyecto de sacar procesionalmente el día de su festividad á su excelsa Titular.

Obras

Han terminado las obras de adoquinado de la calle Larga, en el trayecto de Descalzas á Guanales.

9 de Mayo, 1912. El Corresponsal.

MAQUINAS PARLANTES. á plazos de TRES pesetas semanales. Pianos de manubrio. Aparatos automáticos de juego. Bicycletas-Máquinas de escribir. Apartado, 11) CASTELLON.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales. Cadiz.

SECCION RELIGIOSA. Santo de hoy: San Antonio, Arz. de Florencia, y el Beato Juan de Avila, Ap. de Andalucía. Santo de mañana: San Mamerto, ob. y cf.

AUTOMOVILES. Servicio entre S. Fernando y Algeciras. Salida de Algeciras... Llegada á San Fernando... Llegada á Algeciras, puerto...

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS. ADOPTADOS DE REAL ORDEN. por los Ministerios de Guerra y Marina. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS.

NOTAS DEL PUERTO. Sufragios. Enfermo. Sermón. Hermandad del Carmen. Obras. Imprenta de EL CORREO DE CADIZ. Marqués del Real Tesoro.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS. ADOPTADOS DE REAL ORDEN. por los Ministerios de Guerra y Marina. RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS. MEDICAMENTO DE FAMILIA.

en cumplimiento á lo que tango ofrecido de desarrollar todo mi programa. (Aplausos en la mayoría, que duran largo rato.)

Anuncio sensacional

Rectifica brevemente el señor ALVAREZ. Insiste en sus acusaciones contra Canalejas. Sostiene que su labor ha sido infructuosa.

Un detalle

Casi nadie se ha enterado de un detalle ocurrido hoy. Al terminar la sesión el Sr. MONTES SIERRA se dejó de que se diera lectura á la orden del día para la sesión siguiente.

DE CORTES

Con motivo de ser mañana día de gala por el cumpleaños del príncipe de Asturias no habrá Cortes. Los días 15, 16 y 17 no habrá sesiones.

Política de actualidad

La Publicidad de Barcelona dice que Moret ha estado injusto, al decir en el Congreso que el señor Salmerón no había condenado la ley de jurisdicciones.

Afirma que Salmerón la combatió rudamente. Agrega que también merecen censuras, el señor Canalejas por ataques injustificados.

En el Senado se ha celebrado hoy una importante conferencia entre los señores Montero Ríos, Rodríguez y Rodríguez Sampedro.

No se sabe de que trataron porque todos ellos han guardado mucha reserva.

El señor Girona ha conferenciado con el señor Navarro Reverter.

Trataron de la fundación del Banco Agrario y del arreglo del proyecto de Zulueta.

El señor Cambó marchó esta tarde en el expreso á Barcelona.

Regresará el lunes, para seguir el curso del debate político.

Por la tarde marcharon á la frontera, para saludar á D. Jaime, los Sres. Llorens, Salaberri y D. Dalmacio Iglesias.

Se aseguraba hoy en el Congreso que el señor Navarro Reverter estaba muy contrariado por la cantidad de créditos que se están aprobando en el Consejo de Estado.

Además de los aprobados en días anteriores, hoy se ha concedido uno de 27 millones para varios Ministerios, especialmente para Fomento.

El Sr. Villanueva ha dicho que ahora son precisos esos créditos.

Esto ha originado bastante revuelo.

MADRID

Gaditanos

El Alcalde de Cádiz, acompañado por el diputado D. Federico Lavina ha estado hoy en Hacienda, Fomento y Dirección general de Obras públicas, para tratar del traslado de la Pescadería, Obras del puerto y Grupo Recoilar.

El Alcalde ha quedado muy satisfecho de las visitas.

Regreso.—El Rey.—Fiesta

A la tres de la tarde regresó la Reina doña Victoria, acompañando al infante don Jaime. Fué á esperarle al Escorial.

El Rey se quedó en el tiro de pichón de la Casa de campo.

Por celebrarse mañana el santo del Príncipe de Asturias, no habrá oficinas en las dependencias oficiales.

Concierto.—Regalo

La pianista de 11 años, Paquita Madriguera, ha dado un concierto en el Palacio de la infanta D.ª Isabel.

Esta la obsequió, regalándole un imperdible de perlas.

Valores en baja

La renta de tabacos, ha dado un gran bajón, de cerca de nueve millones, desde que se anunció el precio del tabaco.

Valencia

Han conferenciado con el Sr. Navarrete las comisiones de la huelga, venidas de Valencia.

Subasta

El ministro de Tanager, comunica al Gobierno, que el 4 de Julio próximo, se subastará en dicha población, la carretera de Marogorch á Masagan.

Tiene 811 metros de longitud y su presupuesto es de 50.251 pesetas en oro.

La Gaceta publicará las condiciones y detalles.

Las redenciones á metálico

El señor Miró ha visitado al general Luque. Fué á interesarle que se amplie el plazo para las redenciones á metálico, del servicio militar obligatorio.

El señor Luque ofreció llevar el asunto al Consejo de Ministros.

La prórroga, de concederse, será por última vez.

Un rumor grave

En el Congreso circula un rumor asegurando que el señor Sol y Ortega había formulado una querrela contra la sala primera del Supremo, por prevaricación, falsedad de documentos é ignorancia de las leyes.

Parece que la querrela fué admitida por 15 votos contra 10.



# VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

- "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
- "NOTABILI" Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)

# LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

## SERVICIOS DE LA

# Compañía Transatlántica

## DE BARCELONA

EVENTOS DE MAYO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUNOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Continúa por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Guayaquil, Gona, Guaymas y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Malaca, haciendo escala en los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Ceilán, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 4 de Málaga y el 6 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLÁVERDE

con escala en Valencia y Alentejo, el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Ceuta, Melilla, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 8, habiendo hecho las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajes de ida y vuelta en la Compañía de alquileres más cómodos y trato especial, como en las acreditadas en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios especiales para camarerías de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tamales de admisión de carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, así como por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los asegurados que le son entregados y de la calificación de los artículos cuya venta, como carne, pescados, aceites, etc.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, con trasbordo en San Juan de los Rios, para Guaymas y Poitiers, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a tamales precios convenientes por camarerías de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DIRECCION DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2.

## Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de Espallú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, H. Follá, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ARAGON

Capitán D. V. Lanuza. Saldrá el martes 14 de Mayo a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Comisarios, Isaac Perál 3, entrada por la calle Sr. Zurita.

## EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.ª plana, línea . . .	0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.ª " " " " " " " "	0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3.ª " " " " " " " "	0'10
	En 4.ª " " " " " " " "	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos a los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese a la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta: Marques del Real Tesoro, 8

## Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 14 de Mayo, el vapor

BALMES

Capitán don M. Morilla. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Segua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banos, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en S.—SEVILLA Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedes, Brest, Nantes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete cerrado para Londres, París, Bruselas, Amsterdam y Rotterdam.

Los Lunes y Viernes, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Sagunto, Barcelona, Gijón y Marsella.

Los Martes, a las 18

Para Nueva, María, Avilés, Aarica y Gijón.

Los Jueves, a las 18

Admiten carga y pasajeros.—Comisarios: JUAN JOSE BAVINA, Calle Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

## Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION e INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 8, 15, 22 y 29 de cada mes. El vapor español

HESPERIDES

Capitán don Juan Miró.—Saldrá para Las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, con la responsabilidad pública y de correo, el día 11 de Mayo, a las nueve de la mañana.

Comisarios: VIEIRA DE R. ALONSO Y F. ALONSO DE ENRIQUE. Isaac Perál, 9.

## LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECION

DE TODA CLASE DE PRENDAS Y VESTIMENTAS para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y a medida. Telas impermeabilizadas. Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M. Lahera BUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUNYA).—CADIZ

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de JOSE TENA-PUENTE DEL MAR-VALENCIA

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

**?**

**PORQUE** no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insuportable?

**PORQUE** conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**PORQUE** no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**¡ INFORMESE Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El prodigioso tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Así como el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.


Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24

De venta en Mahón, Sras. Valls y Pons, Drogueros

# EGMAR



# UNICA IRROMPIBLE

DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica: S. A.—SEVILLA.